

SOBREPRESIÓN PULMONAR

¿QUÉ ES LA SOBREPRESIÓN PULMONAR?

Es un barotrauma provocado por la expansión del gas contenido en el sistema respiratorio (principalmente en los pulmones) durante el ascenso. Cuando un buceador inicia el ascenso y , por tanto, disminuye la presión exterior, el aire de los pulmones , lo mismo que el del chaleco, se expande aumentando el volumen (Ley de Boyle).

Si el buceador durante el ascenso retiene el aire de sus pulmones de forma voluntaria (por realizar una apnea) o involuntaria (por obstrucciones provocadas por asma, neumonía, etc.) el aire se expande y, si supera el límite de capacidad y elasticidad de los pulmones, el exceso de aire contenido en los pulmones buscará otra salida no natural, ocasionando daños internos.

¿CÓMO SE PUEDE EVITAR?

Una subida lenta y respirando con normalidad es suficiente para no tener problemas. En caso de tener que subir rápidamente (por Ej. una subida en balón o escape libre) porque nos hemos quedado sin aire o por pánico, tendremos que ir expulsando el aire continuamente durante el ascenso.

En caso de ascenso rápido normalmente se aconseja echar la cabeza atrás lo más posible para no obstaculizar la salida de aire por la tráquea e incluso gritar durante todo el ascenso para asegurarse que vamos expulsando el aire.

¿QUÉ TIPO DE DAÑOS PODEMOS SUFRIR? ¿CUÁLES SON LOS SÍNTOMAS?

Dependiendo de por donde salga y/o a donde vaya el exceso de aire contenido en los pulmones, también depende el daño sufrido y los síntomas. Los síntomas se presentan inmediatamente después de producirse el accidente. Se pueden presentar los siguientes casos aisladamente, una combinación de ellos o todos ellos al mismo tiempo:

- *Enfisema mediastínico.*
- *Enfisema subcutáneo.*
- *Neumotórax.*
- *Embolismo arterial gaseoso.*